

CONFERENCIA SOBRE PROBLEMAS EN LA FIJACIÓN DE LA VERDAD PROCESAL. PRUEBA DIRECTA Y PRUEBA DE INDICIOS EN EL PROCESO PENAL

Organiza: La Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza (A.A.J.Z.).

Ponente: *D. Pedro Santistevé Roche* (Abogado, compañero de dilatada experiencia y contrastada trayectoria en la práctica penal).

Lugar: Salón de Grados (Planta 3ª).

Fechas: 23 de mayo de 2013, jueves.

Horario: De 17:30 horas a 19:30 horas.

Inscripción: Gratis para agrupados y 10 euros para no agrupados.

Plazas: El aforo se encuentra limitado a 30 asistentes, siguiéndose el orden de inscripción, siendo el precio de dicha conferencia 10 Euros para abogados no pertenecientes a la A.A.J.Z. y gratuita para los abogados agrupados en la A.A.J.Z. En ambos casos, es precisa la inscripción en la ponencia llamando al 976 204 220 y el envío, en su caso, del justificante de pago al fax 976 396 155.

El pago de dicha conferencia para los no agrupados ha de hacerse mediante transferencia bancaria a la cuenta de **CAJA3 nº 2086-0000-22-0700842421**, siendo el plazo máximo de inscripción el día **22 de mayo**. Por último, advertir que el mero pago no se traduce con la inscripción directa, siendo obligatorio llamar al Colegio para reservar plaza.

La A.A.J.Z. organiza una conferencia donde se tratará la problemática de la verdad procesal y se incidirá en los aspectos más relevantes tanto de la prueba directa como de la prueba indiciaria dentro del ámbito penal.

Zaragoza, mayo de 2013.